



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Acámbaro, Guanajuato



HOMOCLAVE

AC -IF - 01

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

20/01/2022

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

FIESTA PARTICULAR

Tramite oficial e información a la ciudadanía en general, para otorgar el permiso.

II. MODALIDAD.

Presencial

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Artículo 13, Fracción IX, de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Acámbaro, Gto., 2022.

IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

A solicitud del ciudadano (a).

PASOS

Acudir a la Oficina de Inspección y Fiscalización

General la Orden de Pago.

Teléfono. 417-118-03-00 * 134

Pagar en la Caja de ingresos de la Tesorería Municipal.

fiscalizacionacambaro@gmail.com

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.

SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.

Zona Urbana, únicamente datos del evento.

Delegaciones del Municipio, si es el caso.

Zona Rural, contar con la anuencia del Delegado Municipal, original y copia.

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

Escrito Libre.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO

No Aplica

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

Depende del Asunto a tratar.

X. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

C. FERNANDO LÓPEZ ARCOS

417 118 03 00 ext. 134

fiscalizacionacambaro@gmail.com

XI. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN

De inmediato

Afirmativa Ficta

NO

Negativa Ficta

SI

XII. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.

2 Días.

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.

1Días.

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
\$450.00	Directo en la caja de Tesorería Municipal

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

Depende del Asunto a tratar.

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Depende del Asunto a tratar.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS	
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal.
AREA O DEPARTAMENTO	Inspección y Fiscalización
DOMICILIO (S)	Av. Hidalgo #373, Int. 7, Centro, Acámbaro, Gto.

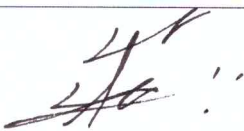
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

De lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas.

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.	
DOMICILIO (S)	Hidalgo #373, Int. 7, Col. Centro, Acámbaro, Gto.
TELEFONO (S)	417 118 03 00 Ext. 134.
CORREO ELECTRÓNICO (S)	fiscalizacionacambaro@gmail.com

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Inspección y Fiscalización	417 118 03 00 * 134	fiscalizacionacambaro@gmail.

(VIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMI SERVICIO.

Sello de Recibido (en su caso).	
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. FERNANDO LÓPEZ ARCOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	